
SELECCIÓN DE **PRENSA** NACIONAL



26 DE MAYO DE 2010

REFORMA
La Jornada

■ Coordinación
de Información
y Medios ■

■ El Ejército, sin capacitación ni equipo, dice el dirigente de la IP

Perdida, la guerra militar contra los narcos: Clariond

- “Los cárteles tienen armamento más moderno y el apoyo de la policía”
- Propone formar grupos de elite que luchen contra la “violencia social”
- “Empresarios desisten de invertir porque no hay estado de derecho”

ROBERTO GONZÁLEZ AMADOR

Greg Sánchez, candidato a la gubernatura de QR, detenido



El aspirante por la alianza Todos por Quintana Roo (PRD-PT-Convergencia) está acusado de lavado de dinero y delincuencia organizada, entre otros cargos. Lo vinculan con Los Zetas ■ Foto Luis Humberto González

HUGO MARTOCCIA, CORRESPONSAL ■ 15

SE ENFRENTAN POLICÍAS Y PANDILLAS EN JAMAICA; 60 MUERTOS



Kingston se convirtió en campo de batalla por los enfrentamientos entre grupos armados que protegen a Christopher Dudus Coke, presunto jefe del narcotráfico, y las fuerzas policíacas. Desde el domingo las pandillas impiden la detención del capo, requerido en extradición por Estados Unidos bajo acusaciones de tráfico de armas y drogas. El primer ministro de la isla caribeña, Bruce Golding, prometió restablecer el orden y pidió a los habitantes de la capital que permanecieran en sus domicilios ■ Foto Ap

Renuncia Bazbaz a la procuraduría mexiquense

■ Acepta que se perdió la confianza en la institución por el caso Paulette

■ PAN y PRD culpan del mal manejo a Peña Nieto; golpeteo electoral: PRI

■ 32 y 33

Obama enviará más tropas a la frontera con México

■ La SRE pide que la medida sea para perseguir al hampa y no a migrantes

■ 5

opinión

Justicia y libertad para los presos de Atenco

ADOLFO GILLY

14

MIÉRCOLES 26 DE MAYO DE 2010

Nexos con *cárteles* y realizar operaciones con fondos de procedencia ilícita, entre los cargos

Detienen en Quintana Roo a Gregorio Sánchez, candidato al gobierno del estado

HUGO MARTOCCIA

Corresponsal

Periódico La Jornada

Miércoles 26 de mayo de 2010, p. 15

Cancún, QR, 25 de mayo. El alcalde con licencia de Cancún y candidato a gobernador de la alianza Todos por Quintana Roo (integrada por PRD, PT y Convergencia), Gregorio Sánchez Martínez, fue detenido la noche de este martes en el aeropuerto de esta ciudad acusado de tener vínculos con las organizaciones delictivas Beltrán Leyva y *Los Zetas*, que operaban en Quintana Roo, informó esta noche la Procuraduría General de la República (PGR). La captura se debió a una petición del juez segundo de distrito de procesos penales federales en el estado de Nayarit, dentro de la causa penal 122/2010-VI, quien giró la orden contra el perredista por su probable responsabilidad en la comisión de los delitos de delincuencia organizada, contra la salud en la modalidad de colaborar de cualquier manera con el fomento de dichos ilícitos, y por operaciones con recursos de procedencia ilícita.

El arresto ocurrió alrededor de las 21:30 horas, cuando el candidato volvía a Cancún de la ciudad de México, donde ofreció una conferencia de prensa, acompañado por los líderes de los tres partidos que conforman Todos por Quintana Roo, en la cual mencionó los rumores de que sería aprehendido. Versiones no confirmadas sostenían que el candidato fue retenido en la sección de Aduanas del aeropuerto de Cancún y posteriormente trasladado en un avión oficial al penal de mediana seguridad de El Rincón, ubicado en Tepic, Nayarit, donde se encuentra el juzgado segundo de distrito, que llevará el caso. La esposa de Gregorio Sánchez, Niurka Sáliva, dijo: “es una injusticia que quedará al descubierto el 4 de julio, cuando *Greg* sea elegido gobernador”. De acuerdo con las investigaciones, la Procuraduría General de la República (PGR) encontró indicios de que el abanderado tuvo vínculos con un grupo criminal ligado a *Los Zetas*.

El pasado 24 de abril, al rendir protesta en Chetumal como aspirante del PRI al gobierno quintanarroense, Roberto Borge arremetió contra Sánchez Martínez al ligarlo con delincuentes y acusarlo de espionaje. Aquí están mis hermanos cancenenses, se están contando los días para que termine el gobierno municipal perredista, que les ha mentado, les ha subido los impuestos, ha espiado a los ciudadanos y hoy está bajo sospecha de tener tratos con delincuentes, expresó en alusión a *Greg* Sánchez. Otro asunto legal que enfrenta el abanderado perredista es la acusación derivada de un presunto fraude millonario. Según una querrela que fue elevada a averiguación previa en la PGR, *Greg* pidió a un empresario 10 millones de dólares el 6 de diciembre de 2007, aparentemente para financiar la recta final de su campaña electoral a la presidencia municipal de Cancún. Como parte de esa indagatoria, la PGR solicitó hace dos semanas a un juez federal una orden de aprehensión contra la perito en grafoscopia de la propia dependencia federal, Olga Alonso Mendoza, por considerar que falseó el dictamen en el que se concluyó que la firma que aparece en los pagarés del caso Sánchez Martínez no es la del edil.

La especialista concluyó que el candidato no firmó dos pagarés en los que contrajo una deuda de dos millones de dólares con Santander. Sin embargo, otros tres peritajes elaborados por las procuradurías General de Justicia del Distrito Federal y General de la República determinaron que sí los rubricó. (Con información de Alfredo Méndez)

MIÉRCOLES 26 DE MAYO DE 2010

Por teléfono le exigen retirarse de la campaña; el lunes atacaron negocio frente a su casa

Amagan con atentados a candidato del PRD a edil de Ensenada; presenta denuncia penal

OLGA ALICIA ARAGÓN

Especial para La Jornada

Periódico La Jornada

Miércoles 26 de mayo de 2010, p. 34

Ensenada, BC, 25 de mayo. Rogelio Aros Guzmán, candidato del PRD a edil de Ensenada, presentó una denuncia penal ante la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE), contra quien resulte responsable, luego de ser advertido de que si continúa en la contienda electoral atentarán contra él y su familia. Aros Guzmán fue amenazado horas después de que desconocidos dispararon ráfagas de metralleta la madrugada del lunes contra un negocio de autopartes, ubicado enfrente de la casa de su madre, y cerca de su domicilio, en el centro de la ciudad.

En el edificio donde impactaron 26 balas para rifle AR-15, un día antes brigadas del PRD, con autorización del dueño del inmueble, pintaron un muro de amarillo, el color del partido, y una consigna para votar por Aros Guzmán.

Escuché el estruendo de la metralleta a eso de las 5:30 de la madrugada. De inmediato salí y vi que ya estaban ahí mi madre y mis hermanos; muy pronto llegaron policías y empezaron a levantar casquillos muy grandes (de calibre). Afortunadamente no hubo lesionados, comentó.

Dijo que al principio pensó que se trataba de un incidente más de violencia, sin relación alguna con su actividad política, pero a las 9:30 llegó a su casa llorando, en estado de *shock*, una colaboradora de su campaña, para comunicarle que un hombre acababa de hablar al teléfono del comité de campaña para amenazarlo.

Dígale al señor Aros que si no le bastó con lo de la mañana para retirarse de la campaña, vamos a atentar contra él y su familia. Ya está advertido, fue el mensaje textual que recibió la mujer.

El PRD solicitó a Teléfonos del Noroeste identificar el número y el lugar desde donde salió la llamada, pero la empresa respondió que no tiene ese registro porque seguramente es un número secreto. El mismo lunes Rogelio Aros interpuso la denuncia ante la PGJE, con el expediente 2305/10/311/AP. El candidato dijo que antes de esta amenaza ya había recibido cuatro llamadas anónimas en las que le advirtieron que le iría muy mal si no dejaba la campaña.

—¿Considera que la amenaza forma parte de una *guerra sucia* del PAN ante el temor de perder la elección? —se le preguntó a Aros Guzmán.

—Espero que no sea así. Desde luego, pudiera ser un intento de atemorizarnos, pues nuestra campaña está remontando, pero yo sería irresponsable al afirmar que así fue. Lo que sí he sentido es un hostigamiento constante del gobierno municipal, el cual ha enviado patrullas para que se retire de las entradas de las escuelas y centros deportivos a repartidores de propaganda.

MIÉRCOLES 26 DE MAYO DE 2010

Aros Guzmán aceptó ser postulado por el PRD para los comicios del 4 de julio próximo —en los que se renovarán el Congreso local y cinco ayuntamientos—, después de haber sido derrotado por Hugo Zepeda Berrelleza en la contienda interna del PAN por la candidatura a la alcaldía de Ensenada.

Cuando registró su candidatura por el PRD, señaló que ya no podía seguir militando en el *blanquiazul*, pues la democracia ha sido anulada por la intervención del gobierno en los procesos internos del partido para perpetuar a los grupos enquistados en el poder.

Señaló directamente al secretario general de Gobierno, José Francisco Blake Mora, de intervenir en el proceso interno para favorecer a Zepeda, ex diputado federal, ex titular de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada y ex delegado de la Semarnat en el estado.

Rogelio Aros militó en el PAN desde 1993. En 2002 fue secretario de Desarrollo Social en el ayuntamiento de Ensenada y después regidor en la anterior administración municipal, que encabezó el ahora diputado federal César Mancillas.

Según las encuestas realizadas por el semanario *Zeta*, la candidatura de Aros ha acrecentado la intención del voto en favor del PRD, pues en menos de un mes se incrementó al doble el número de electores (de 7 a 13 por ciento).

El fortalecimiento de su candidatura se percibe en la disposición de familias de clase media, otrora panistas, que ofrecen las bardas de sus negocios y sus casas para pintarlas de amarillo con con el logotipo del PRD.

Tlaxcala: camioneta de candidata atropella a 10

CARLOS AVENDAÑO/ LA JORNADA DE ORIENTE
Periódico La Jornada
Miércoles 26 de mayo de 2010, p. 34

Tlaxcala, Tlax. Una camioneta de la caravana de Adriana Dávila Fernández, candidata de PAN-Panal-Alianza Ciudadana, al gobierno estatal, atropelló la noche de este martes a diez personas, al regresar de una gira de proselitismo por la comunidad Gustavo Díaz Ordaz, municipio de Lázaro Cárdenas, informaron fuentes no oficiales. Añadieron que como resultado perdió la vida Moisés Montiel Caballero, de 44 años, cuyo cuerpo no había sido levantado al cierre de esta edición. Se esperaba que la abanderada panista ofreciera una conferencia de prensa a la medianoche del martes, para explicar los pormenores del accidente.

MIÉRCOLES 26 DE MAYO DE 2010

Sólo al avanzar en comisiones se podría pensar en una fecha: PRI

Alista la Cámara temas para desahogar en posible periodo extraordinario de sesiones

ROBERTO GARDUÑO

Periódico La Jornada

Miércoles 26 de mayo de 2010, p. 11

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados determinó los temas prioritarios y de consenso que podrían ser dictaminados por las comisiones ordinarias en junio próximo.

Francisco Rojas Gutiérrez, coordinador de la bancada del PRI, enunció los temas sujetos al trabajo legislativo en las semanas próximas, con el propósito de determinar la viabilidad de un periodo extraordinario en julio:

Reforma constitucional en materia de amparo; modificación al formato del Informe de gobierno; Reglamento para el gobierno interior de la Cámara de Diputados; proyecto de decreto que expide la Ley General para Prevenir y Sancionar los Delitos en Materia de Secuestro; Ley de Seguridad Nacional; Ley de la Banca Nacional de Desarrollo; Ley del Impuesto sobre la Renta en materia de gravámenes a pensiones, y Ley de Gastos Fiscales.

Además, Ley de Transparencia de Fideicomisos; proyecto de decreto en materia de resolución de juicios de lo contencioso administrativo; disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de asistencia reproductiva; reforma al artículo 115 de la Ley General de Salud, para coadyuvar al valor nutricional y evitar la obesidad infantil.

Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, para ampliar el Seguro Popular; proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud en materia de prevención de las adicciones; reforma constitucional en materia de derechos humanos; proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley para la Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes en materia de las garantías infantiles y equidad de género.

Rojas Gutiérrez expuso que aún no hay definición sobre el periodo extraordinario, porque corresponde a las comisiones ordinarias dictaminar los temas expuestos, y posteriormente llegar a un acuerdo con el Senado.

MIÉRCOLES 26 DE MAYO DE 2010

Proponen constitución local basada en ley indígena

ÁNGEL BOLAÑOS

Periódico La Jornada

Miércoles 26 de mayo de 2010, p. 36

Sólo en la medida en que se desarrollen políticas públicas a favor de los pueblos y las comunidades indígenas que habitan en el Distrito Federal estará completo el reconocimiento de sus derechos en una eventual constitución para la entidad, afirmó el viceministro de la Secretaría de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana de la República de Ecuador, Orlando Pérez.

En una fugaz visita a la ciudad de México, donde participó en el Encuentro de Pueblos Indígenas, Originarios y Afrodescendientes de América Latina y el Caribe, el funcionario ecuatoriano dijo que en tareas como la lucha contra la discriminación y el racismo tampoco basta con tener leyes que sancionen estas prácticas.

Tenemos que asumirlas como una herramienta de trabajo, como un instrumento político de liberación y democratización de las sociedades y citó como ejemplo la reciente denuncia por discriminación y odio racial que un seleccionado del equipo nacional de fútbol de su país, Felipe Caicedo, presentó contra el propietario de un restaurante donde un grupo de policías pretendió arrestarlo tras recibir una llamada telefónica bajo la sospecha de que por ser negro era un delincuente.

Lo mismo, explicó, ocurre con la construcción de un país que se reconoce en su constitución como un Estado plurinacional, donde lo fundamental, además de la participación de las mismas comunidades, es el desarrollo de políticas públicas en favor de los pueblos y las nacionalidades.

En la *Declaración de México-Tenochtitlán*, con que concluyó el citado encuentro, se plantea en uno de los puntos que la ley de derechos indígenas para el Distrito Federal –que la Asamblea Legislativa tiene previsto aprobar en septiembre próximo– sea la base para formular una futura constitución de la ciudad capital.

Orlando Pérez, advirtió que la elaboración de esas políticas públicas no es una tarea fácil cuando por tantos años los ministerios se dedicaron a desarrollar políticas y rutinas gubernamentales; ahora nos corresponde armonizar los principios fundamentales de la Constitución a una tarea pública cotidiana para todos.

Explicó que en su país, para lograr esto, se están impulsando las CTI (circunscripciones territoriales indígenas), y las CTA (circunscripciones territoriales afroecuatorianas), porque solamente allí podemos concretar los planes de vida que tienen que ver con el desarrollo y el impulso de la educación, la salud, la vivienda, el comercio y el intercambio en función de los intereses y de la visión de estos pueblos y nacionalidades.

MIÉRCOLES 26 DE MAYO DE 2010

Exhortan en Estados Unidos a no visitar Sonora

Padrés Elías sale en defensa de su polémica campaña de turismo

ULISES GUTIÉRREZ RUELAS

Corresponsal

Periódico La Jornada

Miércoles 26 de mayo de 2010, p. 13

Hermosillo, Son., 25 de mayo. La campaña publicitaria que el gobierno estatal inició el lunes pasado en medios de comunicación de Estados Unidos para atraer turistas continuará no obstante el malestar que causó en sectores conservadores de Arizona, pues logró el objetivo de que la sociedad estadounidense hable de los esfuerzos hechos en Sonora para alentar a los visitantes, afirmó el gobernador Guillermo Padrés Elías. En anuncios pagados en el diario *Arizona Republic*, entre otros periódicos, la Dirección de Turismo Estatal muestra la imagen de un soldado mexicano que observa con binoculares hacia Estados Unidos, con el mensaje Estamos buscando gente de Arizona. En la segunda parte de la campaña, en los binoculares del uniformado se reflejan personas que se divierten en una playa, con un mensaje que invita a visitar las playas de Sonora.

Es una campaña para mandar el mensaje de que aquí en Sonora son bienvenidos, y que los queremos ver por acá, expuso Padrés Elías en conferencia de prensa para presentar la campaña publicitaria, que ofreció acompañado por el director de turismo estatal, Javier Tapia Camou. Javier Tapia afirmó que el objetivo de la campaña publicitaria es generar comentarios en torno a la primera parte de la publicidad, para después explicar que se trataba de llamar a más visitantes a conocer Sonora, más allá de los conflictos por la aprobación de la ley antimigrante que criminaliza a los indocumentados en esa entidad estadounidense.

Queríamos tener la atención del público de Arizona, y podemos decir que una polémica que se crea en su inicio nos permite que mucha gente voltee a ver qué es lo que está pasando y qué es lo que ofrece Sonora. Empezamos ahora a dar los siguientes pasos en la campaña y la gran mayoría de la gente, podemos decirlo, está realmente tomando esta campaña de forma positiva, pero por desgracia no hay la unanimidad en la sociedad, hay gente que no acepta y nosotros hemos buscado al señor Joe Arpaio para explicarle el objetivo de la campaña, dijo Tapia Camou en referencia al *sheriff* del condado de Maricopa, Arizona, simpatizante de ultraderecha que protestó el lunes por la publicidad.

Arpaio consideró a la campaña ofensiva e intimidatoria, y sugirió que los habitantes de Arizona que hagan un boicot comercial al estado de Sonora, en respuesta al bloqueo impuesto por organismos no gubernamentales a comercios de Arizona por la aprobación de la ley antimigrante.

El director de Turismo estatal reprochó que Arpaio no ha respondido a nuestros llamados para explicarle el contenido de la campaña publicitaria, y que su objetivo es el de estrechar más los lazos entre ambos estados.

Enrique Reina Lizárraga, dirigente de la bancada panista en el Congreso estatal, señaló que mientras en Arizona hay actos de racismo contra los mexicanos, en Sonora no se aplican esas actitudes contra nadie. Queremos que en Arizona vean que aquí se trata bien a toda la gente, que aquí no hay retenes en las carreteras a nuestras playas ni lugares en donde les pidan sus papeles, sólo por tener el color de piel distinto, señaló.

MIÉRCOLES 26 DE MAYO DE 2010

Se abre la puerta a quienes se dedican a negociar la liberación de secuestrados: juristas

La PGR desoye críticas por abandonar la investigación del caso Fernández de Cevallos

ALFREDO MÉNDEZ Y MARIANA NORANDI

Periódico La Jornada

Miércoles 26 de mayo de 2010, p. 19

La Procuraduría General de la República (PGR) se negó este martes a fijar su postura sobre los cuestionamientos que ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y diversos abogados han hecho sobre el actuar de esa dependencia en el secuestro de Diego Fernández de Cevallos. Los juristas y los ministros han opinado que es ilegal y absurdo que el Ministerio Público Federal haya suspendido las investigaciones del plagio del *Jefe* Diego, ya que – sostuvieron los expertos– el delito de privación ilegal de la libertad se persigue de oficio y las instituciones del Estado mexicano prohíben la renuncia a la obligación de investigar ese tipo de actos criminales aunque no exista denuncia de parte.

El licenciado Ricardo Nájera (vocero de la PGR) me indicó que por el momento la dependencia no tiene nada que manifestar a los medios de comunicación respecto del caso del licenciado Diego, aseguró ayer Octavio Campos, director de información del departamento de comunicación social de la PGR, en respuesta a una petición de entrevista solicitada por *La Jornada*.

De nuevo los expertos

Especialistas del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la Universidad Nacional Autónoma de México desaprobaron la decisión de la PGR de interrumpir las investigaciones del plagio de Fernández de Cevallos, por considerar que ni el Estado ni el derecho pueden quedar sujetos a acuerdos entre particulares. Las formas a las que queda sujeta la PGR y las dependencias que persiguen los delitos no son negociables ni transables, ni están disponibles para acuerdos entre particulares. Eso es una concepción lamentabilísima del Estado y del derecho, afirmó Ignacio Carrillo Prieto, ex fiscal especial para movimientos sociales y políticos del pasado.

Agregó que es muy respetable el dolor y la zozobra de la familia del político panista, pero hay que insistir en que el quebranto del orden jurídico, desde el momento en que queda sujeto a una especie de paréntesis humanitario, no puede ser avalado por los agentes del Estado. La Constitución y el Código Penal son muy claros al respecto: toca al Ministerio Público perseguir el delito y poner a los delincuentes a disposición del juez y, en consecuencia, cualquier otra cosa no es constitucional y es contrario al mandato del Código Penal.

Jorge Carmona Tinoco, del IIJ, confió en que la PGR recupere las investigaciones porque, de lo contrario, esta acción podría marcar un precedente y abrir una ventana de oportunidad de negociación para las personas que se dedican a intermediar en la liberación de un secuestrado.

Esto es una mala señal, porque proliferarán las persona que tienen negocios alrededor de este tema, es decir, las investigadores privados y los secuestradores, precisó.

MIÉRCOLES 26 DE MAYO DE 2010

Peña Nieto nombra procurador interino a Alfredo Castillo

CIRO PÉREZ E ISRAEL DÁVILA, REPORTERO Y CORRESPONSAL

Periódico La Jornada

Miércoles 26 de mayo de 2010, p. 32

El gobernador del estado de México, Enrique Peña Nieto, anunció ayer que aceptaba la renuncia del procurador de la entidad, Alberto Bazbaz, pues a pesar de la transparencia de los resultados sobre las investigaciones del caso Paulette, el desempeño del ahora ex funcionario llevó a la institución a un nivel de desgaste y desconfianza social que hacía imposible su permanencia en el cargo. Su lugar será ocupado en forma interina por el subprocurador regional de Cuautitlán, Alfredo Castillo Cervantes, mientras envía a la Cámara de Diputados una terna para nombrar al nuevo titular de la procuraduría estatal. Peña Nieto hizo el anuncio luego de participar en el segundo foro político Seguridad y justicia, en el que se analizaron los avances para la aplicación de la reforma penal, a dos años de su aprobación. Sin aceptar preguntas, el gobernador mexiquense condenó que partidos políticos y algunos actores pretendan lucrar con la tragedia de Paulette.

He de lamentar la actitud de partidos políticos y que algunos de sus actores han tomado frente a esta tragedia, que es la muerte de una niña, para lucrar políticamente, para llevar ganancia política, sin que en ello se observe el más mínimo interés de saber que ocurrió realmente. No han tenido, ni de cerca siquiera, las pruebas que valoró la procuraduría, ni conocen cuál es el fundamento que llevó a la procuraduría a tomar esta determinación; más bien se aprecia un interés por, lamentablemente en esta tragedia humana, llevar ganancia política hacia su terreno, reiteró.

Ordena el gobernador publicar pruebas

Por ello, agregó Peña Nieto, ordenó a la PGJEM publicar y transparentar todas las pruebas que llevaron a la conclusión dada a conocer hace unos días por Bazbaz sobre la investigación que, insistió, se basa en el análisis de la Procuraduría General de la República, entre otras instituciones. Castillo Cervantes fue el responsable de la investigación de la muerte de la niña Paulette Gebara, desde que ésta fue reportada por su padres como desaparecida. Incluso fue el primer funcionario en arribar al departamento de la familia Gebara Farah, el 22 de marzo, horas después de que se presentó la denuncia. También fue el primero en reconocer los errores que tuvo la investigación, luego de descubrirse el cadáver de la niña en su habitación, nueve días después de estar desaparecida.

En una entrevista en televisión admitió que nunca se inspeccionó a fondo la recámara de la menor y, dijo, los perros que rastrearon el departamento de los Gebara Farah y todo el edificio del conjunto Porto Vita 2 no la pudieron encontrar, porque ellos buscaban a una persona con vida, no muerta. Castillo Cervantes forma parte del círculo cercano del ahora ex procurador. Fue su asesor en los dos años en que Bazbaz fue subprocurador de procesos penales en la PGR y director de planeación estratégica de la AFI. Días después de que Bazbaz llegó a la procuraduría mexiquense, lo designó subprocurador de Cuautitlán, al ser esta subprocuraduría una de las más importantes por la carga de trabajo y el universo de población a atender, que se estima de cinco millones de mexiquenses. Castillo Cervantes es licenciado en derecho por la Universidad Autónoma Metropolitana, con especialidad en ciencias penales y criminológicas; también lo es en ciencias políticas y administración pública por la Universidad Iberoamericana, con especialidad en administración estatal y municipal. Cursó la licenciatura en economía financiera en la Escuela Bancaria y Comercial. Antes de su nombramiento como subprocurador en Cuautitlán Izcalli, el 7 de julio de 2008, se desempeñaba como abogado litigante.

MIÉRCOLES 26 DE MAYO DE 2010

Astillero

Poncio Peñatos

El obediente Bazbaz

Comisión de la verdad

¿Y el jefe Diego?

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

Enrique Peña Nieto sacrificó al peón procurador para tratar de salvar su precandidatura presidencial. No hay ánimos justicieros ni pretensión de castigar a quien haya sido responsable de la ofensa social que constituye el caso Paulette (que, en realidad, es el propio gobernador del estado de México), sino cálculos relacionados con la imagen pública y las encuestas de opinión. A fin de cuentas, el obediente funcionario expiatorio, Alberto Bazbaz, deja cerrado el expediente y cumplidos los compromisos oscuros que motivaron la más escandalosa de las manipulaciones en materia de procuración de justicia de los últimos tiempos, así es que cumplido ese ciclo y mantenido el imperio de las complicidades, Peña Nieto puede prescindir del subordinado crecientemente incómodo y tratar de pasar a otra etapa de su carrera por Los Pinos, tal vez mediante el uso distractor de algún anuncio de enlace conyugal, al estilo satisfactoriamente usado por el panista César Nava con la cantante Patylú.

Sin embargo, a pesar de las maniobras de control de daños realizadas en Toluca, el daño político no será fácilmente remontable, puesto que a nadie le es oculto que las verdaderas decisiones en la política del estado de México las toma el gobernador Peña Nieto y que el curso y desenlace de las investigaciones relacionadas con la tragedia de Interlomas le son absolutamente adjudicables a él, no sólo en función de organigramas administrativos, relación personal con Bazbaz y estilo impositivo de gobierno, sino aun por la vía simple de la adhesión expresa que días antes hizo el propio gobernador a las actuaciones y la figura de su amigo y dependiente en problemas.

Pero el relevo del procurador, que ahora queda en gran disposición para alquilar sus servicios a alguna firma productora de colchones o de tendido de camas, no significará en realidad más que un cambio obligado de nombre y apellidos en la papelería oficial. Lo esencial continuará tal como largamente se ha mantenido en ese rico e importante estado bajo dominio de una mafia política que se turna la ocupación de la silla de gobierno bajo el compromiso no escrito de sostener los privilegios e intereses de las familias coaligadas (varios de cuyos júniores van ocupando los sitios dorados, listos todos para preservar el estatus convenido). Hoy ha estallado el caso Paulette por sus aristas extremadamente inaceptables, por las evidencias de manipulación y engaño que irritan a la mayoría de la población, pero diariamente se viven en esa entidad múltiples casos de abuso, desatención, burla, privilegios e injusticia en los diferentes órganos de la administración pública, convertido el aparato burocrático en un instrumento de saqueo de los bolsillos populares y de protección de los intereses de las elites, paraíso de corrupción que ahora pretende llenar sus arcas extraoficiales de dinero suficiente para empujar al jefe máximo, el gobernador Peña Nieto, como candidato a mantener y mejorar el sistema local en el plano nacional.

MIÉRCOLES 26 DE MAYO DE 2010

En ese contexto, la dimisión de Bazbaz no significa más que una maniobra hipócrita del gobernador gavioto para aparentar que algo hace ante el enojo popular. El renunciante, pero sobre todo su patrón de copete intacto, deben ser sometidos a formas de escrutinio y eventual castigo formales, y la remoción de funcionarios debe significar cambios profundos y evidentes. No le ayuda a ese gobernador bajo crítica lupa el pretender adjudicar la exigencia de justicia a tretas partidistas y ánimos de politizar lo que de manera natural es político: la exigencia de buenas cuentas en el ejercicio de gobierno. El jefe de una banda de intervenciones electorales en otros estados, que ha sometido el erario y el ejercicio de gobierno a ambiciones partidistas y proyectos presidenciales, que derrocha el dinero público en pagar promociones personales en los grandes canales de televisión, no puede usar con actitud de doliente damnificado el argumento de las partidizaciones y la politización.

Así pues, el resultado del montaje de ayer no puede quedar en una especie de borrón y cama nueva. Para alcanzar una mínima credibilidad, el expediente Paulette debe ser reabierto y puesto a disposición de quien tenga interés en analizarlo pero, en especial, de una comisión de la verdad que sea integrada por personajes en los que la sociedad tenga confianza. El ideal de justicia no debe truncarse solamente porque determinada persona fue instruida de renunciar para cubrir formas o aparentar cambios: en el vergonzosamente increíble manejo delictivo del expediente Paulette hubo responsables que deben ser castigados, al igual que quienes hubieran participado en los actos criminales en sí, en caso de que así quedara demostrado en una indagación autónoma y confiable. De otra manera, todo seguirá siendo manejado en función de intereses inmediatos de corte electoral, con la vista puesta en los comicios venideros, con la consigna facciosa de ganar el poder para hacer que todo continúe igual a nivel nacional.

Astillas

La lógica terrible de la disminución del impacto de un hecho mediante la aparición de otro, igual o peor, ha llevado a un segundo plano el secuestro de Diego Fernández de Cevallos, sobre cuya suerte se tejen cada vez más elaboradas versiones, ninguna de ellas benéfica para lo que de salud quedara de este régimen... Adiós a don Gabriel Vargas, creador de historias entrañables y perdurables, artista del barrio, padre fundador de la dinastía de pueblo que con Regino y Borola se ha extendido por los confines nacionales... Y, mientras un foro de gobernadores era interrumpido ayer por la demanda lastimera de un hombre en desgracia como los muchos que hay en el país, ¡hasta mañana en esta columna que ve las consecuencias del triunfo discursivo de Calderón en el Capitolio: mil 200 miembros de la Guardia Nacional gringa a la frontera (envío que Felipe, el extrañamente optimista, quiere ver como freno al paso de armas a México, no de migrantes mexicanos a EU)!

Fax: 5605-2099 • juliohdz@jornada.com.mx

MIÉRCOLES 26 DE MAYO DE 2010

Clase Política

Amenaza al IFAI

MIGUEL ÁNGEL RIVERA

La obligación de informar y de transparentar el gasto y todas las acciones públicas pesan mucho en los altos niveles del gobierno, donde se buscan formas de limitar los alcances del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI).

Los consejeros del instituto manifestaron su rechazo a un fallo ilegal del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, en respuesta a una solicitud de la Procuraduría General de la República (PGR).

Es una amenaza muy clara a la transparencia y se puede sentar un precedente para que los sujetos obligados (dependencias y entidades del gobierno) encuentren una vía para negarse a dar la información, dijo la comisionada presidenta del IFAI, Jacqueline Peschard, quien recibió el respaldo de su antecesora, María Marván. Ambas recordaron que, de acuerdo con las leyes, los fallos del instituto son inapelables.

Desde 2003 a la fecha diversas dependencias presentaron más de 30 demandas ante el tribunal fiscal para impedir que se les obligue a entregar información solicitada por particulares. Hasta ahora, esa instancia –dependiente del Ejecutivo, con lo cual de alguna forma se convierte en juez y parte– se declaró incompetente al rechazar 15 solicitudes y tiene pendientes de revisión otras 15.

La cosecha

También siguen las controversias en torno a la licitación de dos hilos de fibra óptica oscura de la red de la Comisión Federal de Electricidad (CFE). La Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel) dijo que continúa la licitación por no haber recibido comunicación oficial del amparo que un tribunal federal concedió a Iusatel. En tanto, la Comisión Federal de Competencia (CFC) pareció deslindarse del conflicto, pues en un comunicado recordó que el pasado día 13 otorgó la opinión favorable a los dos interesados, la mencionada Iusatel, del Grupo Salinas, y el consorcio conformado por Editora Factum (filial de Televisa), Grupo de Telecomunicaciones Mexicanas (filial de Telefónica) y Megacable, pues los comisionados consideran que la adquisición de los dos hilos de fibra óptica por parte de cualquiera de los dos interesados no crearía riesgos para el proceso de competencia, debido a la existencia de otros competidores privados y públicos. Como complemento, el Grupo Salinas anunció que pedirá que se investigue a todos los funcionarios de la Cofetel y de la SCT involucrados en este proceso, que recurrirá a todas las instancias legales para hacer valer sus derechos y que confía plenamente en que la Suprema Corte de la Justicia hará que se cumpla con la ley...

Confusión en las filas del candidato del Partido Acción Nacional al gobierno de Veracruz, Miguel Ángel Yunes. Por una parte, supuestos colaboradores difundieron una carta en la cual nuevamente rechazan imputaciones aparecidas desde hace años en el libro *Los demonios del edén*, de Lydia Cacho, y luego un vocero desmintió el comunicado y anunció demandas contra los responsables...

riverapaz@prodigy.net.mx

MIÉRCOLES 26 DE MAYO DE 2010

El silenciado caso Diego

LUIS LINARES ZAPATA

El secuestro del señor Diego Fernández de Cevallos (DFC) se empareja con su manera de ser, decir y actuar que lo han caracterizado a través de los años. Ambas cosas, su vida profesional y el secuestro, se entremezclan con secrecías grupales, pasillos oscuros, forcejeos burocráticos, solidaridades de socios poderosos, insultos de los muchos afectados, silencios forzados, complicidades varias y otras minucias. Todas mostrando, a las claras, los efectos que, en su trasiego, el llamado *jefe* Diego desparramó sin señal alguna de pudores o códigos éticos. Siempre retozando entre un intenso y cínico tráfico de influencias sin el menor recato o sentido de Estado. Sus exitosos litigios contra el erario o la Reforma Agraria y el Gobierno del Distrito Federal, siendo senador, ejemplifican con amplitud lo afirmado.

El mismo título que se añade a su nombre de pila, a manera de un alias de elite, proviene de su malsana subordinación con otro personaje más tenebroso aún: el ex presidente Salinas de Gortari. Este último, un político ligado a masivos favores atados, rencores incontrolables y enfebrecidos afanes de continuidad en el mando. En fin, un minúsculo padrino que derrama certezas de su ilegítimo origen electoral como presidente formal de México. De la trabazón entre estos dos politiqueros negociantes, en mucho inconfesable, surgió gran parte de la leyenda que se ha zurcido alrededor de DFC como actor de primera línea en la transición mexicana. Una transición en mucho dilatada, torcida y negada gracias a su notoria intervención, siempre bajo consigna de algún interés oculto.

En efecto, DFC ha participado en muchos de los episodios recientes que han modelado la anomalía democrática de México. Su intervención ha tenido una línea distintiva: obedecer los designios del poderoso que lo ha alquilado. Acciones que van, desde la invención de legitimar con actos de poder al señor Salinas, hasta la quema de las boletas, sus movimientos fueron cuidadosamente pensados para congraciarse con la generosidad de las alturas. Es verdad que, en estos trastupijes, algo sacaron los panistas: una gubernatura aquí, varios contratos allá y, en medio, alguna presidencia municipal de postre. Estas ganancias validaron, a ojos de sus correligionarios, los febriles oficios de lo que después coloquialmente llamaron *concertaciones*. Un toma y daca que iba, de Los Pinos directo al Senado, para dar lugar a lo que, también, se catalogó de modernización salinista: el conjunto de reformas estructurales de feroz corte neoliberal impuestas, sin distinciones ni matices, desde la metrópoli para todo el subcontinente latinoamericano. En medio de toda esa barahúnda con epicentro en Los Pinos y el despacho de abogados que dirige DFC, algo le tocó a la jerarquía eclesiástica y empezaron, a la luz de los santos, las exigencias continuas de protección y los actuados retobos de cardenales y obispos para recobrar su mermado protagonismo.

Así, DFC llega al momento de su secuestro, cargado de anécdotas, hinchado de billetes, capaz de recomendar a sus socios para sendas oficinas de influencia política y jurisdiccional. Y son ahora, esos mismos despachos los que responden con instrucciones de silencios torpes, deberes soslayados y consignas mediáticas que, en sus destinos, son disfrazadas de acendrados sentimientos de humanidad. Son esas mismas oficinas las que se ven incapacitadas para, siquiera, diseñar una estrategia informativa que contenga los rumores y la especulación, actividad tan del gusto de la plebe. En medio del desasosiego reinante, un fenómeno colectivo ha tomado cuerpo virtual. Su espíritu se gestó en las profundidades del México agredido, del ninguneado, ése que va cargado de rencillas por dirimir, corajes para enjuiciar a pelo, envidias que no han podido ser mitigadas en el opresivo quehacer cotidiano. Irrumpió en las llamadas redes sociales. Le ha explotado, por diversos meandros tecnológicos, tanto a los medios de comunicación como a varios de sus más notorios oficiantes, integrantes de la bautizada opinocracia.

MIÉRCOLES 26 DE MAYO DE 2010

Los temporalmente discretos medios masivos fueron sorprendidos y el ciberespacio los rebasó. A pesar del silencio autoimpuesto a la información, los textos improvisados, las fotos sin origen ni destinatario específico o la misma desinformación, corrió muy por fuera de su voluntad de control. Puso en evidencia lo que será, de ahora en adelante, ineficaz consigna de callar, de manipular agendas, distraer al populacho o encumbrar actores predeterminados mediante pago en sonante. Tal fenómeno de la globalización mediática tomó, aquí mismo, carta de naturalidad. Ya se venía anunciando con motivo de la censura impuesta por el crimen organizado en varios estados bajo su férula. Pero esta vez les estrelló la cara a los comunicadores dispuestos a salvarle cara y la vida a DFC. Para ello recalán una y otra vez y con voz compungida en la titánica labor que ha personificado. Algunos de ellos se han llenado de santa indignación ante las querellas que les son enviadas por Twitter o Facebook, las calificaron de abundante mierda contra un hombre que, sin duda, sufre en cautiverio, afirman. No pueden asimilar que, los insultos y denostaciones eran y serán desahogos, furias incontenidas, modos rudos de expresarse con mentadas y descalificaciones que les apaciguan un tanto las ofensas padecidas e incontables frustraciones. Es decir, la pequeña o triste historia de la enajenación masiva, de la realidad social de muchos de los de a pie. Pero también son expresiones de los sentires, las agonías y la búsqueda desesperada de un lugar en la fiesta de todos que, por su posición de privilegio o suerte, algunos coleccionan en racimos. DFC impersona mucho de lo que otros añoran, desprecian, rechazan o maldicen. Otros muchos también saben, porque lo han hecho consciente, que ese tipo de comportamiento como el del secuestrado, es lo que les impide avanzar, lograr lo que ambicionan, vivir en una sociedad que puede ser justa. Nadie debe llamarse a escándalo por los deseos de muerte cifrados en mensajes, mentadas y alaridos desesperados que llevan dedicatoria, más cuando algo de ello al menos fue ganado en sendas batallas que, como por desgracia discursiva dice el señor Calderón: DFC todavía tiene por delante.

Cae candidato del PRD al Gobierno de Quintana Roo

Arresta la PGR a Greg Sánchez

Lo acusan de lavado de dinero, delincuencia organizada y delitos contra la salud

Abel Barajas, Sergio Caballero y Erika Hernández

La Procuraduría General de la República detuvo anoche a Gregorio "Greg" Sánchez, candidato del PRD, el PT y Convergencia a la Gubernatura de Quintana Roo.

Esta es la primera vez en la historia que un candidato a una Gubernatura es detenido en plena campaña electoral por supuestos vínculos y colaboración con el crimen organizado.

El arresto lo realizó la PGR en el Aeropuerto Internacional de Cancún con base en un orden de aprehensión librada en contra de Greg por sus presuntos vínculos con las organizaciones criminales de los Beltrán Leyva y Los Zetas.

Los cargos que se le imputan son los de delincuencia organizada, delitos contra la salud en la modalidad de fomento y lavado de dinero, todos ellos tipificados como graves y sin derecho a libertad bajo fianza en caso de ser procesado.

De acuerdo con fuentes oficiales, la Policía Federal Ministerial de la PGR capturó al ex Alcalde de Cancún por mandato del Juzgado Segundo de Distrito en Procesos Penales Federales de Nayarit en la causa penal 122/2010-VI, y en las primeras horas de este miércoles sería internado en el penal federal de El Rincón, de esa entidad.

La PGR detalló anoche en un comunicado que, en específico, Greg está acusado de brindar información y protección a los Beltrán y a Los Zetas en Cancún y de realizar "operaciones con recursos que proceden de las actividades del crimen organizado".

Horas antes de que el aspirante a Gobernador fuera detenido, el líder nacional perredista, Jesús Ortega, exigió a la PGR no "michoacanizar" una averiguación previa contra su abanderado.

"Queremos evitar que se repita otro michoacanazo con esas aberrantes figuras y procedimientos, como los testigos protegidos, que los utilizan para todo. Creo que tienen tres testigos protegidos, y a éstos los utilizan en todos los casos. Los utilizan en Michoacán, en Guerrero, y ahora en el Estado de México y en Quintana Roo", dijo Ortega en conferencia de prensa.

Allí, Greg fue arropado también por el líder de Convergencia, Luis Walton; el representante del PT, Ricardo Cantú; el coordinador del DIA, Manuel Camacho Solís; el presidente del Senado, Carlos Navarrete, y el diputado Jesús Zambrano.

Según reportes obtenidos, las pesquisas empezaron el año pasado en la averiguación previa PGR/SIEDO/UEIDCS/051/2009, donde la Procuraduría detectó presuntos vínculos del cártel de Los Zetas con tres de sus colaboradores más cercanos y que hoy se encuentran en la cárcel.



Pasado dudoso

La carrera política de Gregorio Sánchez ha estado marcada por sospechas de vínculos criminales.

- Es candidato de la alianza PRD-PT-Convergencia a la Gubernatura de Quintana Roo.
- El PAN rechazó ir en alianza con él por sus antecedentes.
- La PGR lo acusa de brindar protección a los Beltrán Leyva y a Los Zetas y de lavado de dinero.
- Fue Presidente Municipal de Cancún de 2008 a 2010.
- El empresario Steve Santander lo acusó de pedirle 10 millones de dólares y no pagarlos.
- Tras el asesinato del General Mauro Enrique Tello Quiñones, en febrero de 2009, se inició una averiguación previa en la que se indagó a funcionarios de su entorno.

DIMITE BAZBAZ



TOLUCA. A cuatro días de haber informado que la muerte de la niña Paulette Gebara fue un accidente, el Procurador mexiquense, Alberto Bazbaz, renunció ayer a su cargo. En su mensaje dijo que una Procuraduría necesita la confianza y el respaldo de la gente a la que sirve, y, cuando se pierden, "resulta imposible cumplir la responsabilidad". CIUDAD 1 Y 2

Atrasa Ejecutivo los juicios orales

Rolando Herrera

El Poder Ejecutivo federal es el poder que más rezago tiene en la aplicación de la reforma penal constitucional a dos años de que el nuevo sistema fuera aprobado por el Congreso de la Unión, aseguró ayer el ex Gobernador del Estado de México César Camacho Quiroz.

"Me preocupa esa suerte de indisposición o reticencia del propio Poder Ejecutivo, que es el jefe de la Procuraduría General de la República, porque no se ven trazas de querer iniciar el proceso de cambio", dijo.

Al participar en el Segundo Foro Político Seguridad y Justicia, el priista, uno de los principales promotores de la reforma, sostuvo que el Ejecutivo no ha iniciado el proceso de cambio del Ministerio Público, ha destinado un presupuesto nulo al tema de la implementación de las modificaciones y sólo ha aplicado una vez la nueva ley de extinción de dominio.

En su intervención, el subprocurador de Investigaciones Especiales en Delitos Federales de la PGR, Arturo Germán Rangel, aseguró que debe definirse un nuevo perfil para los agentes del MP.

"El Ministerio Público debe tener el siguiente perfil: prime-

ro, contar con aptitud y conocimientos para dirigir la investigación del delito con el auxilio de las Policías que estarán bajo su mando y conducción con apego estricto a los derechos fundamentales del imputado y la víctima.

"Segundo, aptitud y actitud para aplicar la justicia restaurativa a través de los medios alternos de solución de controversias (...) y tres, contar con destreza y habilidad como abogado estratégico y penal", describió.

NACIONAL 6

Refuerza Obama frontera

José Díaz Briseño CORRESPONSAL

WASHINGTON.- El Presidente de EU, Barack Obama, ordenará el despliegue de un contingente de hasta mil 200 elementos de la Guardia Nacional para proteger la frontera con México, confirmó ayer la Casa Blanca.

Esta medida se da a conocer menos de una semana después de una visita de Estado del Mandatario Felipe Calderón a Washington en la que pidió la ayuda estadounidense para detener el flujo de armas que cruza a México.

Una fuente oficial que pidió el anonimato confirmó a REFORMA que Obama solicitará 500 millones de dólares para entrenar y equipar Policías fronterizas.

El Gobierno mexicano manifestó su confianza en que los nuevos efectivos ayuden a detener el tráfico de armas y dinero.

NACIONAL 4

LOS MEJORES BICENTENARIO 2010

¡CHICHARITO!

Javier Hernández fue elegido como el Mejor Jugador y el Mejor Delantero del Torneo Bicentenario 2010 en la encuesta de CANCHA a entrenadores y capitanes.

MEJOR JUGADOR	JAVIER HERNÁNDEZ	23 VOTOS
MEJOR EQUIPO	RAYADOS DE MONTERREY	23 VOTOS
MEJOR TÉCNICO	VÍCTOR MANUEL VUCETICH	19 VOTOS

CANCHA PÁGINAS 1 A 4

Denuncia IFAI embestida

Jacqueline Peschard advierte que fallos de Tribunal obstruyen la transparencia

Abel Barajas

El Instituto Federal de Acceso a la Información acusó al Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa (TFJFA) de amenazar la transparencia, pues ha abierto la puerta para que diversas dependencias presenten demandas para impedir el acceso a la información pública.

REFORMA publicó el domingo que la Décima Sala Regional Metropolitana del TFJFA de-

claró como nulas varias partes de un fallo del IFAI en el que se ordenó a la PGR dar acceso a un ciudadano a averiguaciones previas iniciadas contra Rosario Robles, ex Jefa de Gobierno del DF.

Ayer el Tribunal otorgó al Servicio de Administración Tributaria (SAT) una suspensión provisional que, por ahora, también evita la difusión del nombre de las empresas y personas beneficiadas con la cancelación de créditos fiscales por impagables.

"Esto genera un precedente que, para nosotros, es una amenaza a la transparencia porque no solamente va en contra de lo que dice la Ley de Transparencia sobre la definitividad de las resoluciones del IFAI.

"Este es un precedente muy preocupante porque abre la puerta para que cualquier sujeto obli-

gado por la ley pueda eventualmente recurrir a este procedimiento y, entonces, entorpecer claramente el procedimiento de acceso a la información que, la Constitución señala, debe ser un procedimiento ágil, expedito, sin costo", dijo Jacqueline Peschard, presidenta del IFAI.

En el caso de la demanda donde el TFJFA otorgó parcialmente la razón a la PGR, Peschard informó que el Instituto que encabeza ya presentó el recurso de revisión fiscal ante un tribunal colegiado administrativo con el objeto de revocar el fallo.

"Nosotros lo que tenemos que hacer es seguir pugnando por que avance esa reforma que está en Cámara de Diputados y también poder controvertir todo lo que puedan ser estos intentos de limitar la transparencia", expuso.

Toma el SAT la misma ruta

Luego de que el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa concediera a la PGR un amparo contra el IFAI para no revelar información, ahora el SAT siguió la misma ruta.

El Tribunal dio al SAT una suspensión para no revelar nombres de más de 559 mil personas y empresas favorecidas con cancelación de créditos fiscales.

La Tercera Sala Regional Metropolitana admitió a trámite un juicio de nulidad promovido por el SAT y le concedió la suspensión.

REFORMA.COM

DE LIBRE ACCESO HOY:

Publicidad, a debate

Empresarios y funcionarios hablan hoy a las 12:00 hrs. sobre la Ley de Publicidad Exterior en el DF.

> programa de radio

GENTE!

Entre la cárcel y el rocanrol

Tras escuchar el auto de formal prisión a su hija Celia, Alex Lora se desahogó con su grito de batalla.

PÁGINA 1

CULTURA

Chaplin, en imágenes

Fotos y cortos inéditos del archivo del actor inglés visitan México en una exposición en Tlatelolco.

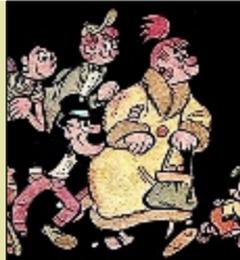
PÁGINA 21

INTERNACIONAL

Amistades peligrosas

Se reveló que empleados del Gobierno de EU aceptaron regalos de petroleras.

PÁGINA 18



CULTURA

Los Burrón, de luto

Gabriel Vargas, considerado el padre de los caricaturistas mexicanos, falleció ayer a los 95 años.

PÁGINA 20



MIÉRCOLES 26 DE MAYO DE 2010

Descartan ola violenta en Querétaro

Luis Brito y Fernando Paniagua

(26 mayo 2010).- Enviado y Corresponsal

QUERÉTARO.- Empresarios y comerciantes de Querétaro descartaron ayer que la desaparición del ex senador Diego Fernández de Cevallos sea el inicio de una ola de violencia en la entidad, considerada como una de las más seguras del País. El presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) en Querétaro, Luis Alfonso Mier, aseguró que se trata de un caso aislado que no afecta los bajos niveles delictivos del estado. "Esto (la desaparición) no modifica el índice de seguridad en los últimos 60 meses, que es bueno", afirmó el dirigente en entrevista.

Pedro Paredes, dirigente de la Cámara Nacional de Comercio de Querétaro (Canaco), coincidió en que la desaparición del panista no impactará las inversiones en la entidad. "Definitivamente sigue siendo un estado seguro; claro, totalmente descartado (un aumento delictivo), no hay signos de situaciones de inseguridad por el hecho que vivimos", expuso. El dirigente estatal del PRI en la entidad, Braulio Guerra Urbiola, también descartó que el hecho pueda significar el parteaguas para que se dispare la violencia.

Sin embargo, el secretario general del PRD en Querétaro, Ulises Gómez de la Rosa, estimó que sí es posible que la desaparición provoque una ola violenta y llamó a tomar medidas para evitarla. En tanto, fuentes cercanas a la familia Fernández de Cevallos afirmaron que ésta tiene la presunción de que su aparente privación de la libertad es un secuestro con fines meramente económicos.

Acompañó a Flavio ...y lo postula el PRI

Dan candidatura a alcaldía a un líder de la sección 22. Rechaza Sosa dejar postulación, anuncia juicio político contra Ulises Ruiz

Virgilio Sánchez

(26 mayo 2010).- Corresponsal

OAXACA.- El equipo del candidato del PRI-PVEM, Eviel Pérez Magaña descalificó la postulación de Flavio Sosa a una diputación local a través de la alianza opositora; sin embargo, dará la candidatura a alcalde a uno de sus ex compañeros durante el conflicto social de 2006. Carlos Villalobos, quien fuera parte de la Comisión Política de la sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) durante la protesta que protagonizó este gremio con la APPO, será postulado a la Presidencia Municipal de Unión Hidalgo, ubicado en la región del Istmo. Villalobos indicó que él tiene derecho a participar a pesar de la posición que jugó durante el conflicto social.

MIÉRCOLES 26 DE MAYO DE 2010

"Cualquier Gobierno que se jacte de ser democrático tiene que reconocer la diversidad tanto de opinión, tanto de filiación; el movimiento es un escenario en donde confluyen diversas posiciones político-ideológicas", sostuvo el ahora candidato. Villalobos fue una de las personas más cercana al líder del magisterio durante el conflicto, Enrique Rueda Pacheco; y por tanto, participó en todas las mesas de negociación que sostuvieron con los Gobiernos federal y estatal. En ese entonces, se desempeñaba como el titular de la Secretaría de Créditos de la sección 22 del magisterio.

Ayer, el equipo de campaña priista acusó a la Oposición de atentar contra la sociedad al postular a gente vinculada con el conflicto, como Flavio Sosa; y en un salón ubicado a costado, los esperaba Carlos Villalobos. El aspirante a la alcaldía de Unión Hidalgo a través de la alianza PRI-PVEM rechazó que su postura en 2006 le impida ahora competir con el partido que lidera el Gobernador Ulises Ruiz. "No nos podemos coartar nosotros mismos ese derecho de buscarlo a través del escenario político que nosotros consideremos que puede resultar benéfico y que en cualquier momento puede sacar adelante un proyecto que beneficie a la población", aseguró.

No renuncia

Por su parte Flavio Sosa aseguró que el Gobernador Ulises Ruiz es el verdadero preocupado por su postulación a una diputación por la vía plurinominal, y no la gente, por lo que rechazó abandonar su candidatura como le sugirió el líder local del PT. "Está (Ulises Ruiz) muy preocupado porque voy a ir a la Cámara (de Diputados local) a impulsar el juicio político a su Gobierno. Está muy preocupado porque llegue a la Cámara. Le preocupa que haya una voz que los critique, como van a perder la elección, que haya una voz que pida auditoría a su administración porque ha sido el Gobierno más corrupto en la historia", dijo.

Sosa ocupa la primera posición de la lista de diputados de representación proporcional que registró el Partido del Trabajo ante el Instituto Estatal Electoral de Oaxaca (IEEO). Advirtió que no renunciará a su candidatura, y que tampoco se lo ha solicitado la dirigencia nacional del PT. Ayer, el equipo de campaña del candidato de la alianza PRI-PVEM, Eviel Pérez Magaña calificó a Flavio como un delincuente y como una ofensa su candidatura. Sosa aseguró que estos señalamientos fueron hechos por el diputado federal Héctor Pablo Ramírez, y por el senador Adolfo Toledo; a quienes calificó como "enviados" de Ruiz. "El delincuente mayor de Oaxaca se llama Ulises Ruiz, ahí está la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación quien lo señaló como violador de los derechos humanos", expresó.

MIÉRCOLES 26 DE MAYO DE 2010

Practica el tricolor campaña de ataque

Virgilio Sánchez

(26 mayo 2010).- Corresponsal

OAXACA.- El equipo de campaña del candidato a Gobernador de la alianza PRI-PVEM, Eviel Pérez Magaña anunció un cambio de estrategia el ataque. El senador Carlos Jiménez Macías, delegado de la dirigencia nacional del PRI en Oaxaca afirmó que ahora van a "desenmascarar" a la alianza opositora. "Vamos a entrar en esa ruta, nosotros habíamos mantenido un discurso conciliador, un discurso con una gran civilidad política pero no vamos a permitir que traten de confundir a los oaxaqueños. "Vamos a desenmascarar la hipocresía que hay en una alianza vergonzosa entre partidos que no comparten en nada las plataformas electorales. En esa ruta de discurso los vamos a enfrentar, les vamos a dar la cara y los vamos sobre todo a desenmascarar", dijo.

Jiménez Macías aseguró que Gabino Cué, candidato de la alianza "Unidos por la paz y el progreso", financió el conflicto social que se presentó hace cuatro años en la entidad, y le reprochó que ahora diga que promueve la paz. El dirigente estatal del PRI, el senador Adolfo Toledo Infanzón aseguró que el abanderado de la coalición PAN, PRD, PT y Convergencia es un peligro para la entidad. "Estamos claros, clarísimos ahora más que nunca que Gabino Cué es un peligro para Oaxaca, un peligro que por ningún motivo los oaxaqueños van a permitir que tenga la posibilidad de acceder a ser Gobernador de Oaxaca", expuso.

El legislador federal argumentó que la peligrosidad de Cué está demostrada con la postulación de Flavio Sosa, quien fuera uno de los líderes más importantes de la APPO, a diputado local por la vía plurinominal con el Partido del Trabajo. Indicó que esta nominación agravó a la ciudadanía que no pudo transitar durante el conflicto social suscitado en 2006 o que tuvo que cerrar sus negocios en ese mismo periodo. En el mismo sentido, el diputado federal Héctor Pablo Ramírez Puga exigió a Gabino Cué le retire la candidatura al líder appista.

"Le exijo a Gabino Cué que retire la candidatura de Flavio Sosa por vergüenza, por dignidad y por respeto al pueblo de Oaxaca, que lo haga esta misma semana, lo emplazamos a que lo renuncie de esa candidatura porque el pueblo de Oaxaca no merece ese tipo de sujetos en los cargos de elección popular. El ex vocero del Gobernador Ulises Ruiz acusó también al candidato opositor de organizar la caravana que se dirigía a San Juan Copala, la cual fue emboscada y que dejó como saldo dos activistas muertos.

Contracampaña

(26 mayo 2010).- El Zapote. El Gobernador de Veracruz, Fidel Herrera, entregó ayer equipo escolar y se comprometió a construir seis aulas y dotarlas de maestros en la misma escuela donde el 15 de mayo arrancó campaña el candidato panista a la gubernatura Miguel Ángel Yunes -quien esa vez entregó dos aulas con valor de 230 mil pesos-.

MIÉRCOLES 26 DE MAYO DE 2010

Judicializan la política, acusa Greg

Demandó Ortega a la Procuraduría no 'michoacanizar' caso de candidato

Érika Hernández y Sergio Caballero

(26 mayo 2010).- Horas antes de que el candidato a la Gubernatura del PRD, PT y Convergencia, Gregorio 'Greg' Sánchez fuera detenido, el líder nacional perredista, Jesús Ortega, exigió a la Procuraduría General de la República (PGR) no "michoacanizar" una averiguación previa contra su abanderado. El aspirante al Gobierno del estado ofreció una conferencia de prensa arropado por Ortega; el líder de Convergencia, Luis Walton; el representante del PT, Ricardo Cantú; el coordinador del DIA, Manuel Camacho Solís; el presidente del Senado, Carlos Navarrete; y el vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Jesús Zambrano.

Ahí, Sánchez relató que hace dos semanas, luego de que Ortega pidiera al Procurador de la República, Arturo Chávez, recibirlo, acudió a la PGR y fue recibido por un agente del ministerio público, quien le informó que había dudas de una denuncia anónima sobre "asuntos económicos". "Fui y el agente me dejó dos horas solo y me dicen: si quiere saber todo lo que hay aquí en la Procuraduría, tendríamos que iniciar una averiguación previa y pasaría de testigo a indiciado. "Entonces fue cuando me di cuenta que en ese momento iniciaron una averiguación previa en mi contra y fue cuando me di cuenta de todas las acusaciones que se me hicieron y en base a eso, pues yo he estado con la frente en alto haciendo campaña. Pero sí decirles, que ya están judicializando esta persecución política", indicó. Al cuestionarlo sobre cuál fue la denuncia concreta en su contra, Sánchez se limitó a decir que por asuntos económicos. "Hace meses sacaron asuntos de algunos pagarés que yo había firmado, cosa que es totalmente falsa; ese es un asunto que está en los juzgados civiles, sin embargo, estamos atando cabos que ya hay una persecución política, un linchamiento político en mi contra", indicó. Ortega afirmó que él mismo llamó al Secretario de Gobernación para pedirle que no terminara el tema como con los Alcaldes de Michoacán, a quienes los acusaron de lazos con la organización criminal "La Familia" y finalmente los dejaron libres por falta de pruebas. "Queremos evitar que se repita otro michoacanazo con esas aberrantes figuras y procedimientos como los testigos protegidos que los utilizan para todo", reprochó.

REACCIONES

El Gobernador de Quintana Roo, Félix González Canto, afirmó que le tomó por sorpresa la detención, aunque ya había rumores que el Edil enfrentaba una orden de aprehensión. Félix Canto dijo que "Greg" fue llevado a un penal federal. Sin dar mayores detalles de la captura, Niurka Sáliva, esposa de Gregorio Sánchez, calificó como una injusticia la detención de su esposo. "Esta es una injusticia y se va a probar. "Esto es una injusticia y este 4 de julio estamos con 'Greg' para Gobernador", insistió. La mujer de origen cubano señaló que ya habían recibido amenazas de que si no renunciaba lo iban a matar.

Así lo dijo

"Ha habido una campaña de guerra sucia en mi contra, una persecución política permanente y constante con toda una cantidad de calumnias y difamaciones".

Greg Sánchez, candidato a la Gubernatura de Quintana Roo.

MIÉRCOLES 26 DE MAYO DE 2010

"Exigimos, pedimos que dejen que los ciudadanos, hombres y mujeres de Quintana Roo, elijan libremente a sus gobernantes. Ese es un derecho constitucional y nadie puede juzgarlo, y no queremos otro michoacanazo".

Jesús Ortega, presidente del PRD

Un Vistazo

Mauro De La Fuente y Pedro Diego Tzuc

(26 mayo 2010)

Hace Borge show con Chucho Ramírez

Cozumel.- El candidato a gobernador del PRI, Roberto Borge, hizo campaña ayer con el ex entrenador del América Chucho Ramírez. Por la mañana realizó una caravana y después se tomó fotos con él y con el boxeador yucateco Gustavo, Gutty, Espadas.

Staff

Registran a panistas para Valle Hermoso

Valle Hermoso.- María Eugenia de León Pérez se registró como candidata del Partido Acción Nacional a la alcaldía de Valle Hermoso.

De León Pérez, quien aceptó participar en la contienda a pesar de que el candidato del PAN, José Mario Guajardo Varela fue asesinado, dijo que sólo pidió seguridad para su familia.

Mauro De La Fuente

Advierten retrocesos en comicios de Yucatán

Mérida.- La agrupación civil Sociedad en Movimiento advirtió un retroceso en la vida democrática de Yucatán en los pasados comicios, por las prácticas antidemocráticas de ganar a cualquier costo y la vuelta de la tortura para sacar confesiones a personas detenidas durante el proceso, como pasó con ocho panistas.

Pedro Diego Tzuc

MIÉRCOLES 26 DE MAYO DE 2010

Acusa PRD a Moreira de financiar 'carrogate'

Confirman queja contra Rodrigo Medina ante Fiscalía. Imputan a Gobierno de Coahuila envío de apoyo a candidato priista en Zacatecas

Gerardo Romo

(26 mayo 2010).- Corresponsal

ZACATECAS, Zac.- El presidente del PRD, Jesús Ortega, informó ayer que su partido presentará una denuncia ante la Fiscalía Especializada contra Delitos Electorales (Fepade) contra el Gobierno de Coahuila, que encabeza Humberto Moreira, por financiamiento ilegal a la campaña del PRI en Zacatecas a través del "carrogate". Confirmó que también presentaron una queja contra el Mandatario de Nuevo León, Rodrigo Medina, por su injerencia en los comicios zacatecanos. "Ya está interpuesta (la denuncia ante la Fepade) porque funcionarios del Gobierno de Nuevo León fueron intermediarios para la compra o el alquiler de esos vehículos.

"Otra información que estamos recabando es cómo gente de Coahuila se encuentra en Zacatecas haciendo actividades ilegales y con recursos públicos", precisó Ortega. "Estamos considerando ampliar nuestra denuncia o interponer otra por el intervencionismo ilegal de autoridades de otros estados en asuntos que corresponden a los zacatecanos", insistió. El pasado 11 de mayo, el Gobierno de Zacatecas decomisó 14 autos estacionados en una bodega, y que habrían sido enviados por el Gobierno de Nuevo León para apoyar la campaña del candidato priista a la Gubernatura de Zacatecas, Miguel Alonso Reyes. El senador perredista Silvano Aureoles reveló que los 14 vehículos fueron arrendados por la empresa Osaka Motors, filial del Grupo Galería, cuyo ex gerente fue el actual Tesorero de Nuevo León, Alfredo Garza de la Garza. "(El hallazgo de los autos) demuestra que el Gobierno y el PRI de Nuevo León están financiando la campaña al PRI en Zacatecas", acusó Aureoles en tribuna el pasado 19 de mayo.

La paja en el ojo ajeno

Jesús Ortega rechazó que sea ilegal que la Gobernadora Amalia García asista, como militante, a eventos de campaña de Antonio Mejía, aspirante perredista a sucederla en el cargo. "Lo ilegal es que manden carros alquilados o comprados por el Gobierno de Nuevo León con dinero público y que los manden a Zacatecas. Eso sí es ilegal", insistió Ortega. Aseveró que el tricolor ve la paja en el ojo ajeno y no la viga en el propio cuando denuncia que en Zacatecas habrá una elección de Estado.

"Peña Nieto anda recorriendo los estados. Anda financiando campañas de sus candidatos. Eso evidencia la contradicción de los priistas, pues tratan de ver la paja en el ojo ajeno y no ven la viga en el propio", refutó el dirigente del sol azteca. Al ser cuestionado sobre el anuncio que hizo el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard, de que los Gobernadores de izquierda apoyarán la campaña de Antonio Mejía, Ortega precisó que sólo apoyarán con su voto.

"Lo que Marcelo dijo es que los Gobernadores perredistas apoyan a su partido pero con su voto, con asistencia y participación en un acto proselitista. "Acuden en días inhábiles para apoyar a los candidatos y, desde luego, también con su voto cuando hay elecciones en su estado", añadió Ortega.

MIÉRCOLES 26 DE MAYO DE 2010

Critican PRI y PAN activismo de Amalia

Gerardo Romo

(26 mayo 2010).- Corresponsal

ZACATECAS, Zac.- Los dirigentes estatales del PRI y del PAN reprobaron la participación de la Mandataria Amalia García en un mitin de campaña de Antonio Mejía, candidato del PRD a Gobernador de Zacatecas, el domingo pasado. "La presencia de Amalia García en los mítines deja claro que se está viviendo una elección de Estado en Zacatecas. "La presencia de ella junto a su candidato muestra la injerencia de la Administración perredista en este proceso electoral", acusó Joel Guerrero, dirigente estatal del tricolor. Consideró más grave todavía que Amalia García promueva las obras de su Gobierno en pleno proceso electoral.

"Vamos a insistir ante el Instituto Electoral del Estado en nuestra queja por la promoción que hace la Gobernadora de las obras públicas en pleno proceso electoral. Eso es violatorio de la ley", señaló Guerrero. En tanto, Pedro Martínez, dirigente del PAN zacatecano, consideró que la Mandataria intensifica su campaña ante la debilidad del aspirante de su partido. "La participación de la Gobernadora en el mitin de Antonio Mejía es síntoma de desesperación porque su candidato no ha levantado", aseguró El dirigente panista dijo que vigilarán que las dependencias dela Administración estatal no utilicen los recursos públicos con fines electorales.

"El PRD va a apostar a utilizar el aparato de Gobierno a favor de su candidato, pero vigilaremos que las dependencias no utilicen recursos públicos para apoyar al candidato oficial", advirtió Martínez. Sin embargo, el líder panista admitió que la Constitución permite a los servidores públicos participar en actos de campaña en días no laborables. El dirigente del tricolor defendió la presencia del Gobernador mexiquense, Enrique Peña Nieto, en la campaña de Miguel Alonso Reyes. Martínez aseveró que el Mandatario guanajuatense, Juan Manuel Oliva, seguirá apoyando a Cuauhtémoc Calderón, candidato panista a la Gubernatura.

Apoya Vázquez Mota campañas

Francisco Rivas

(26 mayo 2010).- PUEBLA.- La coordinadora de los diputados federales del blanquiazul, Josefina Vázquez Mota, urgió ayer en Puebla a que el Instituto Electoral del Estado organice más de un debate entre los aspirantes al Gobierno del estado. "Es importante que el Instituto convoque a dos o tres debates para contrastar ideas y que los candidatos den la cara a la sociedad", refirió Vázquez Mota, quien acompañó a los aspirantes de la alianza opositora. Dijo que Rafael Moreno Valle, candidato a la Gubernatura, quiere contrastar propuestas con su adversario priista Javier López Zavala. Moreno Valle alertó que el IEE pretende programar un solo debate el 16 de junio, un día antes del juego de México contra Francia.

MIÉRCOLES 26 DE MAYO DE 2010

Ve Gárate fallas 'graves' en Asamblea albiazul

Carole Simonnet

(26 mayo 2010).- El ex dirigente del PAN en el Estado de México, Francisco Gárate, cercano a Manuel Espino, consideró graves las irregularidades en el proceso de votación de la Asamblea Nacional del PAN, pero advirtió que sería difícil impugnar la conformación del nuevo Consejo Nacional. "Es un hecho muy grave pero es un asunto en el que no puedo acreditar un agravio directo; entonces, una impugnación en este sentido se vuelve muy compleja. "Se puede acreditar, a partir de una nota periodística, que alguien indebidamente votó pero ese voto no es determinante en el resultado de una votación de los consejeros electos. Eso es lo que van a decir en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación", dijo.

Sin embargo, consideró que la dirigencia nacional debe revisar el procedimiento de registro de los delegados para evitar esta problemática de falta de control y vigilancia durante la votación. "A mí me consta que una persona ajena al partido, podría incluso identificarlo, traía un brazalete de Coahuila, sin ser coahuilense porque es una persona que vive en el Estado de México. No votó pero estuvo en el salón de la asamblea", denunció dar a conocer el nombre de dicha persona. Gárate, quien no logró ser consejero y sólo votó como delegado numerario, anunció que presentará ante el tribunal electoral un juicio para la protección de sus derechos políticos-electorales para contestar la elección del consejero Germán González, ya que advirtió que no está al corriente de sus pagos al PAN pese a que es un requisito para ser consejero.

Paran recursos reforma

Justifican gobernadores atraso en su implementación. Dice Felipe Borrego que hay mandatarios más preocupados por las elecciones

Érika Hernández

(26 mayo 2010).- Gobernadores argumentaron que por la falta de recursos se ha atrasado la implementación de la reforma al sistema de justicia penal en los estados, por lo que demandaron al Gobierno federal mayor compromiso presupuestal. En contraste, el Secretario Técnico para poner en marcha las reformas constitucionales sobre Seguridad y Justicia Penal, Felipe Borrego, argumentó que ha faltado coordinación entre distintos órdenes de Gobierno y algunos Mandatarios estatales se han rehusado a trabajar en el tema porque habrá elecciones en sus estados. Durante el Foro Político de Seguridad y Justicia, los gobernadores de Chihuahua, José Reyes Baeza; del Estado de México, Enrique Peña Nieto; de Yucatán, Ivonne Ortega; de Nuevo León, Rodrigo Medina; de Morelos, Marco Antonio Adame; y el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard, reconocieron que existen diversas limitantes para implementar con rapidez la reforma aprobada en el 2008.

Coincidieron en que aunque en sus entidades hay avances significativos para dar entrada a los juicios orales, requieren mayores recursos para la capacitación, personal, nuevas áreas e infraestructura. "No se ha hablado claro en relación a los recursos que se requiere, y decía mi compañera Ivonne, el cariño que no se refleja en la nómina o en el presupuesto pues no es cariño, entonces es demagogia, entonces tiene que haber una partida suficiente y especial, ahora en la discusión del Presupuesto del 2011, para incluir infraestructura", recriminó Medina.

MIÉRCOLES 26 DE MAYO DE 2010

Mientras, Ebrard afirmó que es necesario darle a los estados certidumbre presupuestal, de lo contrario, advirtió, no se cumplirá con las expectativas que se han generado, pues se ha planteado como la panacea del sistema penal. "La mayor parte de la implementación de la reforma se está haciendo con recursos locales, limitados, necesitamos acordar entre las entidades federativas que ya tomaron medidas un programa para decir esto es lo que nos va a costar, cuánto serán recursos locales y cuántos federales", indicó el Jefe de Gobierno capitalino. Enrique Peña Nieto afirmó que aunado a los recursos se necesita voluntad política de todos los niveles de gobierno. "No es una reforma que tiene que darse en las entidades federativas y luego en el orden federal, obliga a que todos los niveles de Gobierno pudiéramos ir empujando esa reforma y se debe tener voluntad política".

Marco Antonio Adame lamentó que en los estados la aplicación de la reforma no sea una prioridad, y "el tortuguismo" de los Gobiernos estatal se escude en la falta de presupuesto. En contra parte, Borrego afirmó que en 18 estados la implementación de la reforma está en marcha, y en otros cuatro está por concretarse el arranque, mientras que en otros estados, sin decir cuáles, la coyuntura política frenó su aplicación. "Hay algunos gobernadores que me han dicho que no (trabajarán en la implementación) hasta que pasen las elecciones, que es mejor que el que entre se haga cargo del asunto", denunció.

Opciones de mejora

Señalamientos sobre la injerencia militar y la lucha antinarco planteadas en el Foro:

- Discutir si es legal la participación de las Fuerzas Armadas en las calles.
- Clarificar las tareas que le corresponden al Ejército.
- Reducir los riesgos en sus actuaciones para no herir a inocentes.
- Encontrar cómo articular el regreso de los militares a los cuarteles.
- Definir una estructura legal para que sean procesados.
- Contar con un sistema judicial funcional.
- Atacar los activos patrimoniales de la delincuencia organizada (hacer uso efectivo de la extinción de dominio).
- Atacar la corrupción de los políticos.
- Generar oportunidades a los jóvenes.
- Revisar la experiencia de la participación militar en otros países, como en Colombia.
- Reconocieron que es necesaria el apoyo del Ejército en la lucha antinarco.

MIÉRCOLES 26 DE MAYO DE 2010

Ha llegado sistema a su final.- Gudiño

Cobertura: Foro Político Seguridad y Justicia. Apremia ministro a continuar acciones para implementar la reforma penal

Guadalupe Irizar

(26 mayo 2010).- El actual sistema judicial ya ha llegado a su fin, aseguró ayer el Ministro José de Jesús Gudiño. "Las evidencias de errores -responsabilidad de cada actor- no deben frenar la implementación, ni mucho menos la confianza en el nuevo sistema. Asumamos responsabilidades y evitemos las regresiones a un viejo paradigma que lo único que muestra son señales de haber llegado a su fin", expuso el ministro Gudiño durante la mesa "Reforma Penal... ¿El Rumbo que Necesitamos", dentro del Foro Político Seguridad y Justicia. Gudiño dijo también que la reforma brinda a los jueces un papel relevante que deben asumir, ligado a la imparcialidad y a la garantía de equilibrio en sus actuaciones.

"El nuevo sistema implica cambio de actitud, cambio de paradigma. Sin esa nueva actitud no va a funcionar el nuevo sistema. Antes todo descansaba en el ministerio público, ahora en el juez". En el panel moderado por la politóloga Denise Dresser, el ministro insistió en que no se debe frenar la implementación y mucho menos la confianza en este nuevo sistema judicial, producto de la reforma de hace dos años. Por su parte, la magistrada Elvia Rosa Díaz de León, del cuarto Tribunal Colegiado en Materia Penal del primer circuito, demandó capacitación para enfrentar la reforma y advirtió que de los juicios orales no se pueden esperar soluciones "mágicas", aunque sí una posible agilización y profundización de las tareas de los jueces.

"Humanamente un juez no puede estar en cinco audiencias (como actualmente). Con el nuevo sistema podrá presidir (la audiencia), valorar y apreciar las pruebas que se desahoguen y resolver inmediatamente", apuntó. El presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, Edgar Elías Azar, por su parte, insistió en la necesidad de autonomía del Poder Judicial, del ministerio público y el fin de su actual subordinación a los poderes ejecutivos federal y estatales, no sólo en materia administrativa, sino también en el ámbito político y presupuestal.

"Ya no le apostemos a más juzgadores y más juzgadores, pronto vamos a tener una ciudad de jueces (...) Resolver conflictos no es facultad exclusiva, única, del Poder Judicial, la sociedad civil tiene que ponerse en este trabajo". La académica Layda Negrete Sansores demandó cercanía de los jueces con los ciudadanos y dijo que con la reforma se pueden esperar investigaciones más serias y el fin de prácticas como la tortura para obtener declaraciones. "El sistema impactará al poder exigir elevar la calidad de las investigaciones en las procuradurías". Carlos Villegas de la Red de Juicios Orales, celebró que los jueces podrán concentrarse en analizar cada caso con las pruebas a su alcance y no sólo con el expediente, como ocurre en la actualidad.

Finalmente, el presidente del Tribunal del estado de México, el magistrado Baruch Delgado aseguró que en su entidad se implementa la reforma al Poder Judicial y que desde mayo de 2006 existe la figura de juez de ejecución de sentencia.

MIÉRCOLES 26 DE MAYO DE 2010

POSTURAS

Sistema Judicial

"El nuevo sistema implica cambio de actitud, cambio de paradigma. Sin esa nueva actitud no va a funcionar".

José de Jesús Gudiño
Ministro de la Corte

"No es el juicio oral una situación mágica de resultados apabullantes (...) hay que hacer una gran capacitación".

Elvia Rosa Díaz de León
Magistrada

"O cambiamos o nos cambian (...) es necesario un cambio de actitud de los jueces. El sistema tradicional ya está agotado".

Edgar Elías Azar
Presidente del TSJDF

Sobre el Ministerio Público

"En el terreno del garantismo se ha avanzado poco porque a un MP poco afecto a ser competitivo, no le haga gracia".

César Camacho Quiroz
Ex gobernador del Edomex

"No va a haber avances en la modernización de la justicia penal mexicana si no tomamos la decisión de modificar de fondo el Ministerio Público".

Pedro Joaquín Coldwell
Senador del PRI

MIÉRCOLES 26 DE MAYO DE 2010

"(Preocupa) decir que dejar en manos del MP esta etapa de justicia restaurativa, puede generarle corrupción; dependerá de la ley secundaria".

Arturo Germán Rangel
Subprocurador de delitos federales de la PGR

Implementación de la Reforma

"Estamos dispuestos a acelerar la implementación de esta reforma ya aprobada, a nivel federal y estatal".

César Nava
Presidente del PAN

"Si no aplicamos esta reforma penal, el sistema de justicia se va a deteriorar más de lo que está ahora".

Jesús Ortega
Presidente del PRD

"Necesitamos crear las condiciones para que desde que se analiza una escena del crimen haya profesionalismo".

Jesús Murillo Karam
Senador del PRI

Análisis

"(Se planteó) lograr que el sistema judicial empiece a funcionar para los ciudadanos".

Denise Dresser
Politóloga

MIÉRCOLES 26 DE MAYO DE 2010

"Es importante que la extinción de dominio opere cuando puedan estar involucrados servidores públicos".

Eliás Huerta
Pdte. de la Asociación de Doctores en Derecho

"Quisiera que se transformen (los jueces), que nos se basen en un expediente de un abogado que no hizo nada".

Layda Negrete Sansores
Académica

Reducen a Sedesol gasto antipobreza

Retrasan inversión en plantas de Liconsa. Bajan recursos a Oportunidades; pierde \$214 millones respecto de 2009

Daniela Rea

(26 mayo 2010).- Durante el primer trimestre de 2010, el presupuesto de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) se redujo en 296 millones de pesos con respecto al mismo periodo del año anterior. De acuerdo con el primer Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública difundido por la Secretaría de Hacienda, la Sedesol tenía asignados para ese periodo 16 mil 196 millones de pesos, que se redujeron a 15 mil 899 millones. Los mayores recortes correspondieron al programa Oportunidades, con 214 millones de pesos, y al Instituto Nacional de Desarrollo Social, con 41 millones.

Además, la Secretaría registró un retraso en el ejercicio de recursos para contratos plurianuales de obra pública, adquisiciones y servicios. El sector central de la dependencia había ejercido sólo el 55 por ciento del monto programado para el primer trimestre, Oportunidades el 33, Liconsa el 32 y Diconsa el 27. En un anexo sobre el Avance Físico y Financiero de los Principales Programas y Proyectos de Inversión, Hacienda detalló que el equipamiento de los Centros de Atención y Registro (CAR) de Oportunidades avanzó 0.3 por ciento de lo previsto para el año. En el caso de la adquisición de maquinaria y equipo industrial para las plantas de Liconsa el avance fue de 0.5 por ciento.

Segundo año de ajustes

En 2009, en medio de la crisis económica, también se aplicó un recorte de 3 mil 934 millones de pesos a los programas de Sedesol. En su cuarto Informe Trimestral de Presupuesto Ejercido, la Sedesol reportó que los 16 programas enfocados al combate a la pobreza y la atención a grupos vulnerables tenían un presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados de 63 mil 713 millones de pesos, de los que finalmente obtuvieron 59 mil 779 millones. Oportunidades vio disminuidos sus recursos en mil 127 millones de pesos. Apoyo Alimentario tuvo perdido 554 millones, lo que dejó fuera a unas 8 mil familias.

MIÉRCOLES 26 DE MAYO DE 2010

El programa de 70 y más perdió 715 millones de pesos. Estancias Infantiles dispuso de 85 millones menos y redujo en 500 su meta de establecimientos. Según el Informe, los recortes se debieron a los lineamientos de austeridad, racionalidad y control del ejercicio presupuestal. "La reducción al presupuesto original asignado al Programa se debió a una reducción líquida con el fin de dar cumplimiento a los lineamientos de austeridad racionalidad y control del ejercicio presupuestal 2009", dice respecto al programa 70 y más. Sin embargo, en el desglose de la reducción al programa, de los 715 millones recortados, 690 eran destinados a subsidios y sólo 26 a servicios personales. En el caso de Zonas Prioritarias, de los 784 millones de pesos recortados, 774 eran para subsidios y 28 para servicios personales; en el caso del programa Apoyo Alimentario, de los 554 millones recortados, 503 millones fueron de subsidios y 51 millones de servicios personales.

Merma

Ajustes al gasto de la Sedesol en el primer trimestre de 2010:

(millones de pesos)

Sector central	-18.9
Fonhapo	-22.2
Indesol	-41.3
Oportunidades	-214.6

Atrasa Ejecutivo los juicios orales

Rolando Herrera

(26 mayo 2010).- El Poder Ejecutivo federal es el poder que más rezago tiene en la aplicación de la reforma penal constitucional a dos años de que el nuevo sistema fuera aprobado por el Congreso de la Unión, aseguró ayer el ex Gobernador del Estado de México César Camacho Quiroz. "Me preocupa esa suerte de indisposición o reticencia del propio Poder Ejecutivo, que es el jefe de la Procuraduría General de la República, porque no se ven trazas de querer iniciar el proceso de cambio", dijo. Al participar en el Segundo Foro Político Seguridad y Justicia, el priista, uno de los principales promotores de la reforma, sostuvo que el Ejecutivo no ha iniciado el proceso de cambio del Ministerio Público, ha destinado un presupuesto nulo al tema de la implementación de las modificaciones y sólo ha aplicado una vez la nueva ley de extinción de dominio.

En su intervención, el subprocurador de Investigaciones Especiales en Delitos Federales de la PGR, Arturo Germán Rangel, aseguró que debe definirse un nuevo perfil para los agentes del MP. "El Ministerio Público debe tener el siguiente perfil: primero, contar con aptitud y conocimientos para dirigir la investigación del delito con el auxilio de las Policías que estarán bajo su mando y conducción con apego estricto a los derechos fundamentales del imputado y la víctima. "Segundo, aptitud y actitud para aplicar la justicia restaurativa a través de los medios alternos de solución de controversias (...) y tres, contar con destreza y habilidad como abogado estratégico y penal", describió.

MIÉRCOLES 26 DE MAYO DE 2010

Denuncia IFAI embestida

Jacqueline Peschard advierte que fallos de Tribunal obstruyen la transparencia
Abel Barajas

(26 mayo 2010).- El Instituto Federal de Acceso a la Información acusó al Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa (TFJFA) de amenazar la transparencia, pues ha abierto la puerta para que diversas dependencias presenten demandas para impedir el acceso a la información pública. REFORMA publicó el domingo que la Décima Sala Regional Metropolitana del TFJFA declaró como nulas varias partes de un fallo del IFAI en el que se ordenó a la PGR dar acceso a un ciudadano a averiguaciones previas iniciadas contra Rosario Robles, ex Jefa de Gobierno del DF. Ayer el Tribunal otorgó al Servicio de Administración Tributaria (SAT) una suspensión provisional que, por ahora, también evita la difusión del nombre de las empresas y personas beneficiadas con la cancelación de créditos fiscales por impagables.

"Esto genera un precedente que, para nosotros, es una amenaza a la transparencia porque no solamente va en contra de lo que dice la Ley de Transparencia sobre la definitividad de las resoluciones del IFAI. "Éste es un precedente muy preocupante porque abre la puerta para que cualquier sujeto obligado por la ley pueda eventualmente recurrir a este procedimiento y, entonces, entorpecer claramente el procedimiento de acceso a la información que, la Constitución señala, debe ser un procedimiento ágil, expedito, sin costo", dijo Jacqueline Peschard, presidenta del IFAI. En el caso de la demanda donde el TFJFA otorgó parcialmente la razón a la PGR, Peschard informó que el Instituto que encabeza ya presentó el recurso de revisión fiscal ante un tribunal colegiado administrativo con el objeto de revocar el fallo. "Nosotros lo que tenemos que hacer es seguir pugnando por que avance esa reforma que está en Cámara de Diputados y también poder controvertir todo lo que puedan ser estos intentos de limitar la transparencia", expuso.

Toma el SAT la misma ruta

Luego de que el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa concediera a la PGR un amparo contra el IFAI para no revelar información, ahora el SAT siguió la misma ruta.

El Tribunal dio al SAT una suspensión para no revelar nombres de más de 559 mil personas y empresas favorecidas con cancelación de créditos fiscales.

La Tercera Sala Regional Metropolitana admitió a trámite un juicio de nulidad promovido por el SAT y le concedió la suspensión.

¿Sabías que...?

(26 mayo 2010).- Los resultados preliminares del Censo de Población y Vivienda que se levantará a partir del lunes estarán disponibles en diciembre.

MIÉRCOLES 26 DE MAYO DE 2010

Reprueba SNTE himno de Oliva

Jorge Escalante

(26 mayo 2010).- Corresponsal

LEÓN.- Por considerar que viola la laicidad consagrada en la Constitución, el dirigente de la Sección 45 del SNTE, Ángel Macías Jasso, pidió corregir el denominado "Himno del Bicentenario", que erige a Cristo Rey como pastor de Guanajuato y que fue creado a iniciativa del Gobernador panista, Juan Manuel Oliva. "La Constitución es muy clara, el Artículo tercero es muy claro y dice que hay que respetar y tomar en cuenta la laicidad", señaló el dirigente magisterial. Macías Jasso consideró que se debe evitar un escándalo como el de principios de 2009, cuando en el estado se distribuyó un libro de biología para secundaria que no incluía información de métodos anticonceptivos y guiaba a los estudiantes en un aprendizaje sexual basado en la religión católica.

"Ya en Guanajuato tuvimos un escándalo nacional con la publicación del libro de biología que iba en ese sentido (católico), habría que tomar medidas para cuidar ese tipo de cosas", señaló ayer el dirigente del SNTE. "Ay mi Guanajuato en tus potreros sigue galopando / El amor del pueblo se manifiesta en el Cura Hidalgo. "Lindo Guanajuato tus peregrinos le van rezando / Nuestro Cristo Rey es el buen pastor de este Estado santo", dice el himno que fue presentado ante la Conferencia Nacional de Gobernadores durante la instalación de una comisión especial que preside Oliva para conmemorar el bicentenario de la Independencia y el centenario de la Revolución. Al respecto, el secretario de Educación de Guanajuato, Alberto Diosdado explicó que el himno fue creado a propuesta de una comisión estatal de festejos, en la cual, además del Gobernador, participan diputados locales. "Es una iniciativa por parte de Comisión Estatal del Bicentenario, es respetable y ellos así lo decidieron", indicó.

Sergio Aguayo Quezada / Ecos yucatecos

Sergio Aguayo Quezada

(26 mayo 2010).- A la memoria de Jorge Eugenio Ortiz Gallegos.

En Yucatán finalizó el ciclo utópico de la transición política. Si interpretamos correctamente los ecos del Mayab, tal vez podamos reacomodar la pedacera y proceder a la refundación de la democracia. La etapa heroica de la transición terminó en uno de los lugares donde inició. En noviembre de 1967, el PAN le ganó, por poco tiempo, el ayuntamiento de Mérida al México de Gustavo Díaz Ordaz. En 1969 el carismático líder panista Víctor Manuel Correa Rachó perdió la gubernatura en una elección fraudulenta. El panismo abnegado de aquellos años interpretó el "cinismo y el fraude gigantesco" como una "victoria política del pueblo y de Acción Nacional", porque habían quedado al desnudo la "corrupción de un supuesto gobierno democrático" (Diario de Yucatán, 26 de noviembre de 1969).

Eran los tiempos de una creencia ingenua: con elecciones limpias brotarían la honestidad y el buen gobierno. No fue así, pero la limpieza electoral fue el estandarte que unificó a los diversos y permitió la revancha en Mérida. En 1990 Ana Rosa Payán recuperó para el PAN aquella alcaldía. Dos décadas después, el pasado 16 de mayo, el PAN perdió la presidencia municipal frente a una coalición PRI-Verde Ecologista. Proliferan los balances que revisan el caso desde la óptica de la lucha por el poder entre partidos y personas. Es correcto decir que subió el PRI y la gobernadora Ivonne Ortega y que bajó el PAN, César Nava y Patricio Patrón. Hay otra forma de ver la historia. Tras la victoria de Ana Rosa Payán (1990), los medios independientes y la acción ciudadana organizada también tuvieron un papel relevante.

MIÉRCOLES 26 DE MAYO DE 2010

La transición avanzó primero en los centros urbanos donde había un medio de comunicación dispuesto a reflejar las luchas políticas y sociales. Si la oposición al autoritarismo enraizó en la península fue por la presencia cotidiana del Diario de Yucatán. Estaría luego el Frente Cívico Familiar creado en 1988 y cuya participación, en 1990, fue clave para la integración de la Alianza para la Defensa del Voto, que integró al Frente Cívico con el PAN, PARM y PRD. Esto me lleva a una de las causas de la democracia fallida. Después de cada gran movilización social ha venido una reforma electoral que beneficia a los partidos e ignora a los ciudadanos. La justificación ha sido siempre que los partidos representan a la ciudadanía. Es una falsedad; los partidos han preferido aliarse con los poderes fácticos en detrimento de una democracia de calidad.

El Diario de Yucatán y el Frente Cívico Familiar preservaron su integridad y no entraron al juego de las cuotas de presupuesto y cargos (las exigen las corrientes de los partidos, los maestros, un buen número de medios y hasta el crimen organizado), siguen ejerciendo su independencia ética mientras las elecciones se han convertido en paradigma del "todo se vale". ¿Qué sigue? ¿Qué hacer? Arnaldo Córdova da una respuesta en La Jornada: "para qué sirve ir a votar si el voto, de nuevo, no se respeta o se pervierte mediante el poder del dinero y de las instituciones del Estado" ("Una normalidad política contraria a la democracia", 23 de mayo de 2010). Su fatalismo es comprensible porque ofende observar la manera en cómo los partidos han malbaratado la alternancia que también le ha costado a la sociedad.

Bajar la cortina y dar la espalda es imposible porque el retroceso está convirtiendo a México en un país peligroso e inhóspito, salvo para quienes predicán rodeados de escoltas. Poco antes de la elección estuve en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Yucatán. Fue una experiencia gratísima que aproveché para conversar largamente con directivos del Diario y del Frente Cívico. Encontré la determinación de seguir buscando formas para frenar el deterioro. Pese al hartazgo, el Frente Cívico Familiar volvió a observar la elección del 16 de mayo pasado en coordinación con Alianza Cívica. Además de confirmar la victoria del PRI, hizo una estimación de los gastos de campaña. Encontró que el PRI superó los "topes de campaña" en Mérida y que la autoridad electoral no tuvo la capacidad para vigilarlo e impedirlo (www.frentecivicofamilial.org). Partidos desbocados y árbitros debilitados es un patrón del México de ahora.

Eso ya es insuficiente. Lo nuevo consiste en vigilar de forma permanente la gestión pública aprovechándose de los espacios creados por la alternancia. Son también tiempos de renovación generacional y de actualización temática. En la península, el Frente Cívico y otros organismos ya cuentan con el principal periódico dispuesto a difundir las acciones de una sociedad organizada y consciente. Se acabó la heroicidad y terminó la época romántica de la transición. Es tiempo de exigir a partidos y gobiernos honestidad y eficiencia. Ése es el mensaje yucateco. Hagámosle eco.

Para leer el informe del Frente Cívico Familiar sobre la elección de Yucatán del 16 de mayo y para comentarios: www.sergioaguayo.org

MIÉRCOLES 26 DE MAYO DE 2010

PLAZA PÚBLICA / Cardenal incómodo

Miguel Ángel Granados Chapa

(26 mayo 2010).- Supongo que Eduardo Sojo, director del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI, contestará que es católico cuando le pregunte por su religión el responsable de levantar el censo de población en su barrio. Panista y guanajuatense, lo último que hubiera esperado este fiel hijo de la Iglesia es que un miembro de la alta jerarquía pusiera en cuestión su trabajo como si lo hubiera realizado un masón o un rojo, empeñado en disminuir el peso del catolicismo en nuestro país. Pero eso hizo el cardenal Norberto Rivera Carrera, quizá el miembro del gobierno eclesiástico más presente en la discusión pública en nuestro país, no necesariamente por asuntos propios de su ministerio sacerdotal. Más que pastor, que acaso lo sea en las parroquias del Distrito Federal, el arzobispo primado de México es una figura política. Subraya ese aspecto de su personalidad de muchas maneras, dos de las cuales le permiten estar en la agenda pública cada semana. Se trata de la conferencia de prensa que ofrece después de la misa dominical en Catedral y del semanario Desde la fe, que se refiere a la realidad mundana, además de contener información sobre la arquidiócesis. En sus encuentros con los periodistas el cardenal Rivera Carrera no tiene tema aborrecido. A toda pregunta contesta, aunque no conciernen ni tangencialmente a su cardenalato y ni siquiera a la porción del pueblo de Dios que le corresponde apacentar. Su periódico es fuente de polémica con más frecuencia de la inusitada. Se diría que un estado de tensión, enteramente opuesto al nirvana y al estado de gracia, es el preferido por el prelado duranguense para la vertiente política de su encargo.

Desde su periódico, Rivera Carrera amenazó el domingo pasado con boicotear el inminente levantamiento del censo de población y vivienda. Su formato le insatisfizo y de allí extrajo una consecuencia belicosa. Estuvo lejos de la actitud de 100 académicos, miembros del CIESAS (Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social), una de las más reputadas instituciones académicas de nuestro país, que con toda oportunidad en diciembre pasado formularon un importante reproche al INEGI por deficiencias de su cuestionario. Estaban preocupados por la eliminación de variables necesarias para el análisis sociodemográfico y el diseño y evaluación de políticas públicas. "La supresión de variables tan importantes como la religión, la lengua indígena hablada, el estado civil, la discapacidad, entre otras, significaría la pérdida de información muy valiosa para el conocimiento profundo de la sociedad mexicana y la elaboración de políticas públicas acordes con su complejidad", dijeron los científicos sociales. Y razonaron: "Uno de los principales problemas que atraviesa el país es la desigualdad social. Ésta no sólo depende de los índices de pobreza, sino también de los factores culturales que operan como clasificadores de la exclusión social. ¿Cómo diseñar políticas lingüísticas y de bienestar social hacia los pueblos indígenas si desconocemos el número de hablantes de lengua indígena? De la misma manera, al suprimirse la pregunta relativa a la religión, ¿cómo medir los cambios ocurridos en el campo religioso mexicano en la última década? ¿Cómo atender el principal problema del país que es la desigualdad, si no contamos con las variables que demarcan la discriminación?".

Los académicos demandaron que el cuestionario del censo que está ahora por levantarse incluyera las mismas variables contenidas en el censo de hace 10 años, "siendo ésta la condición sine qua non para medir los cambios transcurridos en la sociedad mexicana a lo largo de la última década y contar con una fotografía precisa y multidimensional de su actual composición. En caso de que decidiera eliminar variables, sería un grave retroceso para el censo". El prudente llamado de atención de los miembros del CIESAS, y observaciones procedentes de otros centros fueron procesados adecuadamente porque se presentaron con oportunidad. En cambio, el embate del arzobispado de México ocurrió a una semana del levantamiento del censo.

MIÉRCOLES 26 DE MAYO DE 2010

El boicot anunciado no implicaba sólo rehusar la presencia de los encuestadores sino la más general pretensión de que los "fieles no participen en un ejercicio que a todas luces responde a intereses perversos e inconfesables", como evidentemente lo son, yo pongo el nombre, los del ex asesor principal en materia económica del presidente Fox y gigantesco secretario de Economía en el comienzo de esta administración (el adjetivo resulta del cotejo entre aquellos años y el presente. La gran conspiración denunciada por Rivera Carrera a través de sus voceros tiene el propósito de complicar el modo en que se cuente a los católicos, como resultado de lo cual el censo registrará menos fieles de ese credo que los que realmente sostienen ese credo. Inventar un pretexto tan pueril ha de tener la intención de atribuir a una anomalía no técnica sino política el fenómeno insoslayable de que el porcentaje de los católicos es menor en cada medición censal. Por fortuna, la bravuconada de la arquidiócesis capitalina se quedó en fuego fatuo. La Conferencia episcopal no se asoció a la amenaza de Rivera Carrera. Y una explicación del INEGI terminó por desarmarlo. El cardenal debería mejor concentrarse en sus labores pastorales, que incluyen responder al pedido de refugio que le han presentado mujeres electricistas en huelga de hambre, a quienes simplemente oyó y no ha respondido.

Cajón de Sastre

La renuncia del procurador mexiquense Alberto Bazbaz, en mi opinión, no aminora la grave irresponsabilidad en que incurrió. Sin duda no faltarán cantores de su gloria y, más aún, de la de su jefe, que presentarán la dimisión como una decisión casi heroica, de profundo respeto a la función pública y mayormente a la opinión de los incrédulos que consideran inverosímil su narración sobre la muerte Paulette Gebara Farah. Bazbaz debió irse hace mucho tiempo, no cuando fracasa en un caso concerniente a la cúpula de la política y los negocios en el estado de México. Un gobernador responsable debió hacerlo marcharse cuando creció la criminalidad en el territorio a su cuidado y no aumentó en la misma medida la capacidad del Ministerio Público para contener ese incremento de la inseguridad. Esperemos a conocer el nombre del sucesor para ver si se aprendió la lección de la impasibilidad de Bazbaz ante las tareas que no emprendió. Pero no hay mucho espacio para el optimismo.

miguelangel@granadoschapa.com

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

(26 mayo 2010).- AL MEJOR ESTILO de los billaristas profesionales, Beatriz Paredes está preparando una carambola de tres bandas que pegará en Francisco Rojas, rebotará en Emilio Gamboa y rematará en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento.

¿FANTASÍA? No, pura real politik. Según dicen a la tlaxcalteca le urge que Gamboa tome las riendas de la CNOP para, de manera adelantada, entregarle en la primera oportunidad los trastos de la dirigencia nacional priista.

DE ESTA FORMA Beatriz podría quedarse como coordinadora parlamentaria -¡ouch!, sorry Paco Rojas- para de ahí saltar a la candidatura tricolor por el gobierno del Distrito Federal.

LO INTERESANTE del asunto es que, al parecer, la diputada Paredes está tejiendo una alianza extraña con los cardenistas, o mejor dicho los cuauhtemistas, o para ser más exactos: con aquellos perredistas que nomás no comulgan en la iglesia del lópezobradorismo.

MIÉRCOLES 26 DE MAYO DE 2010

PERO NO PIENSEN, por favor, que Beatriz es una mujer complicada. Es sofisticada.

EN MALA HORA se le ocurrió al embajador Arturo Sarukhán abrirle las puertas de la residencia oficial en Washington a la revista "¡Hola!".

Y NO PORQUE para algunos mojigatos resulte escandalosa la manera en que se exhibe la opulencia en la que vive el diplomático, a costa claro del erario público.

NI TAMPOCO porque la esposa del embajador, Verónica Valencia, cual si fuera la nueva Condesa de Miravalle, aparezca posando ataviada de un carísimo outfit. Eso es lo de menos.

LO QUE realmente debe preocupar a Sarukhán es que las 11 páginas que le dedican a la mansión que ocupa con su familia opacaron bastante la recepción que le ofrecieron los Príncipes de Asturias al Presidente mexicano. ¡Ups!

TAN PRONTO como hoy mismo Felipe Calderón abordará el TP-01 para volar directito a Boston.

EL PRESIDENTE será el orador inicial de la ceremonia de graduación de su alma máter: la Escuela Kennedy de Gobierno en la Universidad de Harvard.

NI TIEMPO tendrá de comprarse algún recuerdito con el tradicional logotipo de la hache en color ladrillo, pues por la noche tiene que llegar a Canadá.

EN AQUEL PAÍS, Calderón iniciará una visita de Estado de dos días. Ojalá que no se le olvide llevar su visa, porque últimamente los canadienses andan medio gruñones con los mexicanos.

YA SE FUE Alberto Bazbaz y la ciudad de Toluca se convirtió en la capital nacional de los que sueñan y los que sueñan.

ENTRE los que se mencionan para hacerse cargo de la Procuraduría mexiquense está el subprocurador en la región de Ecatepec, Felipe Muñoz Vázquez, así como Marco Antonio Nava, subsecretario de Asuntos Jurídicos.

TAMBIÉN está José Nieves Luna Castro, uno de los magistrados federales que absolvieron a Raúl Salinas de Gortari en el 2005. Asimismo se menciona a Martha Hilda González, ex diputada federal y quien ya fue subprocuradora en el sexenio de Arturo Montiel.

OTRO QUE suena como una propuesta interesante es el ex gobernador César Camacho, quien fuera uno de los principales impulsores de la reforma judicial federal del 2008.

Y, CLARO, nunca hay que dar por muerto a David Garay Maldonado... aunque él mismo lo esté pidiendo.

FALTA VER si no, al final, Enrique Peña decide ratificar al actual encargado del despacho, el subprocurador Alfredo Castillo, quien fuera el responsable de las investigaciones... ¡del Caso Paulette!